

SESION ORDINARIA N°21 DEL 22 DE ABRIL DE 1997.-

Se inicia la Sesión a las 15:15 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asistieron los Concejales Sres.: Marco Olivares Cárdenas, Albán Mancilla Díaz, Fernando Bórquez Tirachini, José Sandoval Gómez, Ignacio Tapia Gatti y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°20, la cual es aprobada.

Correspondencia despachada:

Oficio N°023 del 16.04.97, a la Sra. Silvia Soto Vda. de Montiel, indicándole que no hay recursos para el terreno ofrecido.

Oficio N°024 del 17.04.97, al Sr. Roberto Klein Muñoz, Director Regional de DIGEDER, invitándolo a sesión de trabajo.

Decreto N°168 del 17.04.97, transfiriéndose \$200.600 (Doscientos mil seiscientos pesos), destinado a pintura de la 2da. Comisaría de Carabineros de Castro.

Carta de fecha 16.04.97, del Club de Leones de Castro, sobre Campaña Oftalmológica los días 26, 27 y 28 de Mayo de 1997, indican que atenderán 250 personas de la comuna entre escolares y ancianos.

Sr. Alcalde, que conversaron con él y pidieron audiencia para el Concejo, el monto solicitado es de M\$500.

Sr. José Sandoval, que planteó esto de las transferencias cuando se trató lo del Presupuesto Municipal, que se le indicó que se vería con el Saldo Inicial de Caja donde se dispondría de fondos y después no se tuvo, que es necesario apoyar esta actividad que es social, de donde salen los recursos no se sabe, pues falta financiar Educación.

Sr. Alcalde, que del nivel central no habrá mayores ingresos, por lo que hay que aumentar los propios, como recuperar patentes morosas, permisos de construcción, contribuciones morosas, que se distribuyó con el Saldo Inicial de Caja lo que se pudo, que todas las instituciones piden recursos y tiene que decirles que no hay disponibilidad pues no quiere ser irresponsable.

Se solicitará a Inspección Municipal informe de los montos recaudados este año que correspondan a deudores morosos de años anteriores.

Sr. Alcalde, que hoy se ofició a la Armada de Chile cobrándole los derechos de construcción y a la Empresa Salmofood por su Patente Comercial.

Sr. Albán Mancilla, indica que se tendría que tener claro las necesidades de la Corporación para este año.

Se charla sobre los recursos y se decide solicitar un informe proyectado de este año por parte de la Corporación Municipal y que lo vengán

a exponer al Concejo el Secretario y el Jefe de Finanzas.

Se **acuerda por unanimidad** transferir al Club de Leones de Castro la suma de M\$500 para Campaña Oftalmológica; en la próxima sesión el Sr. Alcalde propondrá que rebajar.

Ord. N°08 del 14.04.97, del Orfeón "Martín Ruiz de Gamboa", solicitando terreno de 100 m2. en el sector del Estadio Municipal, cancha 2, para hacer una sede donde ensayar, que lo harían con fondos propios y con beneficios y ayuda de la comunidad.

Se dan opiniones sobre esta solicitud de posibles otros lugares, se decide ir a terreno.

Sr. José Vidal, Director de Obras Municipales, informa que se cumplieron los 30 días de exhibición al público más los 15 días que indica la Ley y no hubieron reclamos por escrito en cuanto a la modificación del Z 12, por lo que ahora corresponde la aprobación del Concejo para seguir el trámite.

Sr. José Sandoval, que esto se vió ya en el Concejo pasado y votó desfavorablemente, lo cual mantiene, pues ahora se está dando menos soluciones habitacionales y el estudio anterior visto por el Sr. Ministro de la época Sr. Etchegaray y aprobado por el MINVU contemplaba edificio de 4 pisos tipo condominio.

Sr. Marco Olivares, vota en contra de la modificación.

Los Sres. Ignacio Tapia, Fernando Bórquez, Albán Mancilla y Alcalde votan a favor de la modificación.

Se aprueba por mayoría absoluta la modificación al Plan Regulador Comunal, correspondiente a la Zona Z 12, sector de la Población Juan Soler Manfredini.

Sr. Alcalde, que dentro del presupuesto aprobado M\$15.000 (estudios) se necesita hacer uno de ingeniería del Edificio Municipal por M\$500; que la Jta. de Vecinos de Gamboa Alto está haciendo un estudio para ver los efectos del ruido de los motores de SAESA y en cuanto afecta la salud de los vecinos, el monto es de M\$250 para tener un profesional audiometrista que evalúe los daños especialmente en los niños.

Sres. Mancilla y Olivares aportan mas antecedentes, indicando que es necesario el estudio para despues solicitar la erradicación del sector de los motores que contaminan acústicamente.

Se acuerda por unanimidad hacer lo propuesto dándose una transferencia de M\$250 a la Junta de Vecinos "Gamboa Alto", representada por su Presidente Don Esteban Antigual, destinado a la contratación de profesional audiometrista u otros con el objeto de realizar estudio en los niños o pobladores, impacto ambiental; se rebaja el Subtítulo 31, Item 53, monto M\$250 y se aumenta el Subtítulo 25, Item 31, Asignación 012, en M\$250.

Se acuerda por unanimidad el realizar el Estudio de Ingeniería del Edificio Municipal, M\$500. Subt. 31, Item 53, Asignación 004.

Se recibe a los Sres. Dante Montiel, Renato Cárdenas, Nelson Torres.

Sr. Montiel, que en el año '95 se dió inicio al Archivo de Chiloé, hubieron aportes de particulares que entregaron libros, fotos, se consiguió recursos para implementación, que todo ha sido ingresado a la computación, la base de datos está pronta a salir por Internet y se desea dar la información pertinente.

Sr. Renato Cárdenas, que se tiene información actualizada, se tienen muchísimos libros, revistas de todo el mundo, diapositivas, videos, fotos, se tienen los datos computarizados de la historia de Chiloé, tópicos de la oralidad, literatura, temas arquitectónicos, artísticos, toponimia, flora, fauna, aborígenes, tesis de las Universidades, que se está formando un archivo de imágenes, que todo está listo para salir a Internet, que esto ha sido un trabajo largo, que invita al Concejo a visitar lo efectuado, se está entregando reproducciones a otros Municipios de la Biblioteca de las Tradiciones, se está laborando con la U.T.P. de las Escuelas, que para terminar todo se necesitan dos funcionarios básicos, el Bibliotecario y la Secretaria que ingresa los antecedentes y es especializada, que lleva 2 años de trabajo y se le paga M\$100 mensuales líquidos por honorario, en su caso personal no pide nada.

Sr. Nelson Torres, que el ideal es atender bien al público en especial a los escolares, pero solo es muy difícil, se dejaría de ingresar la información que falta si no se tiene secretaria especializada.

Sr. Dante Montiel, que le han conseguido donaciones de computadores y tienen postulados nuevos proyectos, pero de aprobarse sería hasta el próximo año, que invita al Sr. Alcalde a conocer lo realizado.

Los Sres. Concejales dialogan con los presentes y dan sus opiniones sobre esta labor, después de lo cual se retiran los Sres. Cárdenas, Montiel y Torres.

Sr. José Sandoval, que le gustaría que cuando se hagan visitas a terreno sean invitados para que el que pueda asista y de este modo dar una muestra de que se trabaja en equipo, de jando fuera la parte ideológica de cada integrante del Concejo; que lo del Archivo es algo cultural de gran relevancia, lo cual apoya y que quiere que Castro siga siendo la Capital Cultural de la Provincia, que se necesitan recursos por lo que propone que se cobre en el Centro Cultural cuando sea utilizado por Empresas Particulares y Partidos Políticos.

Sr. Alcalde, que Don Nelson Torres está contratado por la Corporación, que es importante la cultura pero hay que estudiar los costos pues se financian varios funcionarios, que también hay otras materias importantes, que se puede hacer un replanteamiento del personal, que si el Concejo otorga los recursos para la secretaria se hará.

Sr. Marco Olivares, que todas las cosas cuando se inician tienen recursos y después debe asumir los costos el Municipio, que se debe buscar financiamiento, por ejemplo, en Bibliotecas, Archivos y Museos, que esto del Archivo lo considera relevante.

Sr. Albán Mancilla, que se trata de una obra cultural importantísima

a nivel internacional y que está en una etapa de conclusión por lo que es partidario de transferir los recursos.

Sr. Tapia y Bórquez también opinan favorablemente.

Sr. Alcalde, que habrá que presentar proyectos a todas las instancias para obtener recursos en beneficio de este Archivo.

Se acuerda por unanimidad transferir a la Corporación Municipal la suma de M\$892, para cancelar un honorario neto de \$100.350 mensuales a la secretaria del Archivo de Chiloé, hasta Diciembre de 1997 (8 meses).

Sr. Alcalde, que sobre el estudio de tránsito de la ciudad ha solicitado a Carabineros varias veces una respuesta llamando a diversos funcionarios y no ha tenido nada concreto; que vinieron taxistas a solicitar paradero a continuación del de Cruz del Sur, les dijo que no era posible, posteriormente recibió a los de la Cruz del Sur, les manifestó que no los recibiría el Concejo; insistieron tanto que se les otorgó audiencia.

Sr. José Sandoval, que se envíe tarjeta a los Sres.: Ronaldo Niklitschek, Arcadio Velásquez, Pedro Barrientos, deseándole recuperación de su salud; que solicitó información de la planilla de sueldos del personal municipal sólo para mirarla en la hora de sesión; que desea saber que sucede con la ayuda del Sr. Martínez de Quilquico; que en reunión de la Jta. de Vecinos Pedro Montt ler. Sector, consultaron que sucede con la pavimentación de Piloto Pardo; que también si se puede saber las transformaciones que se están haciendo en el Municipio, que en la próxima reunión se presenten los planos.

Sr. Alcalde, que se presentó el proyecto de la calle Piloto Pardo a postulación sectorial y regional; que la próxima sesión se verá lo de las obras del Municipio con la SECPLAC.

Sr. Marco Olivares, que el Sr. Ramón Miranda de Quel-Quel le planteó que donaron terrenos para la Escuela sin documentos legales y que están dispuestos a legalizar 1 há.

Sr. Alcalde, que hay escritura de donación al Ministerio de Educación por un terreno de 2,3 há., esto fué realizado por los abuelos del Sr. Miranda.

Sr. Ignacio Tapia, que se incluya en las tarjetas a doña María Labra.

Tabla próxima Sesión: 1) Lectura Acta. 2) Audiencias. 3) Varios.

Se finaliza la Sesión a las 18:00 horas.-